



INFORME DE AUDITORIA

**ENTE FISCALIZADO: DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CIUDAD VALLES, S.L.P**

NO. DE AUDITORIA: AA-02-RH-2022

AREA: Administrativa

DEPARTAMENTO: Recursos Humanos

COORDINACIÓN: Coordinación de Nómina e Impuestos

TIPO DE AUDITORIA: De cumplimiento y financiera

1.- Antecedentes

Los trabajos de fiscalización de la Coordinación de Nómina e Impuestos de Recursos Humanos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P. (DAPA), del ejercicio 2022, relativos a la integración y registro del cálculo de impuestos que se llevaron a cabo acorde a lo previsto por los artículos 101 fracciones II, III, IV, VIII y IX de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 41 fracciones II, III, IV, VIII y IX del Reglamento Interno de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., a la orden de auditoria No. **AA-02-RH-2022** de la Contraloría Interna y de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, a la Guía General de Auditoria Pública de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, las NPASN (Normas profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización), relativos a **verificar información sobre los registros, cálculo y pago de nómina del Organismo y verificar el resguardo de los documentos originales**, donde se define que la Coordinación de Nómina e Impuestos cuenta únicamente con un titular.

2.- Objetivo y Alcance

Objetivo: Obtener y proporcionar información confiable y oportuna sobre el cálculo de las retenciones de impuestos y pago de nómina del Organismo.

Alcance: La auditoría se aplica a la Coordinación de Nómina e Impuestos de Recursos Humanos que es quien registra la información sobre el cálculo de



impuestos y pago de la nómina del Organismo correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

3.- Resultado del Trabajo Desarrollado

Se verificó que la Coordinadora de Nómina e Impuestos del Organismo Operador de Ciudad Valles, S.L.P., proporcionó la documentación que integró la muestra de auditoría, consistente en el cálculo de las retenciones de una muestra aleatoria de trabajadores del Organismo, donde se realizó una revisión solo a la documentación proporcionada.

4.- Cédula de Observaciones

En mi opinión considero que la titular de la Coordinación de Nómina e Impuestos, tiene un conocimiento general de los procesos, leyes y normatividad relacionadas con aplicación de cálculos y retenciones de impuestos de los trabajadores del Organismo; en virtud de lo anterior se puede comentar que no se encontraron observaciones de consideración.

5.- Recomendaciones.-

No se determinaron recomendaciones

6.- Dictamen

Opinión con salvedad

Con motivo de la auditoría practicada a la Coordinación de Nómina e Impuestos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., este Órgano de Control, considera que, en términos generales y respecto de la muestra antes señalada, la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., (DAPA), durante el período fiscalizado, cumplió razonablemente con las disposiciones normativas aplicables, respecto de las operaciones examinadas, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la Coordinación fiscalizada, de cuya veracidad es responsable, y se ejecutó mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias, en consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere sólo y únicamente a la muestra de las operaciones revisadas.



7.- Equipo Auditor

C.P. Jorge Eduardo Nieto Sánchez
C.P. René Montes Sifuentes
C. Diana Hurtado Barrera

Contralor
Auditor Administrativo
Auxiliar Administrativo

8.- Marco Legal

Durante el período del desarrollo de la Auditoría practicada, se determinó el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos que a continuación se mencionan:

- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Normas emitidas por el CONAC
- ❖ Presupuesto de Egresos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P.
- ❖ Reglamento Interno de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P.
- ❖ Manual de Organización y Funciones



Elaboró
C.P. René Montes Sifuentes
Auditor Administrativo



Revisó
C.P. Jorge Eduardo Nieto Sánchez
Contralor Interno